



**PRO-RECTOR DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO
PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL INGRESO AL PROGRAMA DE POSTGRADO
ADMINISTRACIÓN – DOCTORADO**

CONVOCATORIA 06/2025

1. Apertura

El Pro-Rector de Investigación y Estudios de Posgrado de la Universidad de Caxias do Sul hace públicas las condiciones que rigen el Proceso de Selección para la admisión al Programa de Posgrado en Administración (PPGA) – Doctorado, a realizar en la Cidade Universitária, Caxias do Sul, para la admisión en el **primer semestre de 2027**.

2. Inscripción

2.1 Fechas y lugar

La inscripción se realizará mediante un formulario online disponible en la página web del proceso de selección del Programa, del **15 de septiembre al 3 de noviembre de 2026**.

La aprobación de la inscripción se anunciará el de **09 de noviembre de 2026** en <https://www.ucs.br/ppga>

2.2 Cuota de inscripción

La cuota de inscripción para el Proceso de Selección es de R\$ 200.00 (doscientos reales).

Los candidatos que sean egresados de UCS tendrán un descuento del 30% en la cuota de inscripción.

2.3 Documentos

Los documentos necesarios para inscribirse son los siguientes:

- Formulario de inscripción online debidamente cumplimentado;
- Copia del DNI, CPF o Permiso Nacional de Conducir o Pasaporte;
- Copia del Certificado de Nacimiento, Matrimonio o Divorcio (exento para extranjeros);
- Copia del anverso y reverso del diploma de pregrado (no se aplica a los egresados de UCS);
- Copia del expediente académico de pregrado (no se aplica a los egresados de UCS);
- Anverso y reverso de la maestría (Máster) obtenida de un curso reconocido por CAPES, o una declaración de la Institución de que el candidato cumplió con todos los requisitos para obtener el título (no se aplica a los egresados de UCS);
- Anverso y reverso del expediente académico del Máster (exento para egresados de UCS);

CAMPUS-SEDE

Rua Francisco Getúlio Vargas, 1130 – Bairro Petrópolis – CEP 95070-560 – Caxias do Sul – RS – Brasil

Ou: Caixa Postal 1352 – CEP 95020-972 – Caxias do Sul – RS – Brasil

Telefone / Telefax (54) 3218.2100 – www.ucs.br

Entidade Mantenedora: Fundação Universidade de Caxias do Sul – CNPJ 88 648 761/0001-03 – CGTE 029/0089530

- Anverso y reverso del certificado del curso de Especialización (si lo hubiere), acompañado del expediente académico respectivo;

Nota: El diploma y expediente de licenciatura y maestría, cuyo país de origen sea signatario de la Convención de La Haya, debe ser apostillado, de conformidad con la RESOLUCIÓN CNJ N ° 228, de 2016, del Consejo Nacional de Justicia (disponible en <https://www.cnj.jus.br/poder-judiciario/relacoes-internacionais/apostila-da-haia/>) y posteriormente traducido por un traductor jurado. Los documentos procedentes de países no signatarios deben ser autenticados por una autoridad consular competente y posteriormente traducidos por un traductor público (o jurado, en Brasil).

- Currículo Vitae en formato libre para extranjeros;

- Proyecto de investigación (máximo 10 páginas A4, fuente Arial, tamaño 12, interlineado 1,5 y márgenes de 2,5 cm) que contenga: estado del arte y justificación, objetivos, metodología propuesta, resultados esperados, cronograma y referencias consultadas, elaborado por el candidato, abordando lo que pretende desarrollar como proyecto de investigación para su tesis, con opción a una de las líneas de investigación del programa.

- Dos cartas de recomendación firmadas por profesores, investigadores u otros profesionales de reconocido prestigio en áreas relacionadas con el Programa o una breve descripción (máximo de 1 página A4), elaborada por el candidato, de su experiencia previa en investigación como investigador junior y/o investigación y desarrollo en una empresa. La descripción debe ir acompañada de un recibo emitido por la institución o empresa de educación superior que indique el período de experiencia;

2.4 Publicación de documentos

La documentación requerida para participar en el proceso de selección debe publicarse cargándola al completar el formulario en línea. No se aceptarán solicitudes con documentación incompleta.

3. Cupos

Se ofrecen doce (12) cupos.

4. Cancelación de oferta de cursos

La Universidad se reserva el derecho de no realizar el proceso de selección a que se refiere este documento, si el número de aspirantes se considera insuficiente para realizar el curso. Cualquier suspensión del Proceso de Selección se comunicará con antelación, en cuyo caso se garantizará a los candidatos inscritos el reembolso de la cuota de inscripción.

5. Selección

CAMPUS-SEDE

Rua Francisco Getúlio Vargas, 1130 – Bairro Petrópolis – CEP 95070-560 – Caxias do Sul – RS – Brasil

Ou: Caixa Postal 1352 – CEP 95020-972 – Caxias do Sul – RS – Brasil

Telefone / Telefax (54) 3218.2100 – www.ucs.br

Entidade Mantenedora: Fundação Universidade de Caxias do Sul – CNPJ 88 648 761/0001-03 – CGTE 029/0089530

El proceso de selección para el ingreso al PPGA, realizado por un Comité conformado por docentes designados por la Junta del Programa para tal efecto, comprenderá tres etapas: Proyecto de investigación, Entrevista y Currículo Vitae.

5.1 Proyecto de investigación (4 puntos)

Proyecto de investigación (máximo 10 páginas A4, fuente Arial, tamaño 12, interlineado 1,5 y márgenes de 2,5 cm) que contenga: estado del arte y justificación, objetivos, metodología propuesta, resultados esperados, cronograma y referencias consultadas, elaborado por el candidato, abordando lo que pretende desarrollar como proyecto de investigación para su tesis, con opción a una de las líneas de investigación del programa.

5.2 Entrevista (3 puntos)

La entrevista será realizada en línea, en la modalidad síncrona, el **17 de noviembre de 2026**, en horario a definir, y tendrá carácter clasificatorio. En la entrevista, se le preguntará al alumno sobre los motivos que lo han llevado a cursar el máster, el currículo, el anteproyecto y las condiciones para desarrollar el máster.

5.3 Currículo Vitae (3 puntos)

Formación académica; Producción científica: artículos en periódicos, libros, capítulos de libro y trabajos publicados en anales de eventos científicos; Producción técnica: tutoría de investigación (posgrado y grado) o de prácticas, participación en eventos científicos, asesorías en áreas de Administración o en áreas afines; Investigación: participación en proyectos; Experiencia profesional en docencia o en el mercado laboral.

6. Resultados preliminares y selección de los aprobados

La selección de los aprobados se realizará por orden de clasificación, teniendo en cuenta la puntuación total obtenida en las etapas de evaluación. Si hay bajas, se llamará a los candidatos aprobados posteriormente, por orden de clasificación, hasta que se cubra el número de vacantes. Si se produce un empate en el resultado final, el criterio de desempate será la calificación obtenida en la entrevista.

7. Publicación de resultados preliminares

Los nombres de los candidatos seleccionados preliminarmente se anunciarán el **23 de noviembre de 2026**.

8. Recursos

Todos los candidatos tendrán la posibilidad de presentar un recurso contra la decisión tomada por el comité de selección, que deberá ser valorado y juzgado por un tribunal superior al que tomó la decisión cuestionada.

CAMPUS-SEDE

Rua Francisco Getúlio Vargas, 1130 – Bairro Petrópolis – CEP 95070-560 – Caxias do Sul – RS – Brasil

Ou: Caixa Postal 1352 – CEP 95020-972 – Caxias do Sul – RS – Brasil

Telefone / Telefax (54) 3218.2100 – www.ucs.br

Entidade Mantenedora: Fundação Universidade de Caxias do Sul – CNPJ 88 648 761/0001-03 – CGCTE 029/0089530

Para interponer el recurso, el candidato deberá presentar un documento, redactado por él mismo, en el que explique los motivos de la solicitud.

La apelación debe enviarse por correo electrónico (ppga@ucs.br) hasta el **24 de noviembre de 2026**.

La respuesta a la apelación se hará hasta el día **25 de noviembre de 2026**.

9. Divulgación del resultado final

Los nombres de los candidatos seleccionados se anunciarán el **30 de noviembre de 2026**.

10. Matrícula

Las inscripciones se realizarán del **1 al 4 de diciembre de 2026**, de acuerdo con las pautas que se publicarán con los resultados del proceso de selección.

11. Casos especiales

El candidato con discapacidad que requiera asistencia especial para participar en la selección debe, antes del **3 de noviembre de 2026**, formalizar una solicitud específica al Comité de Selección, así como presentar un informe emitido por un especialista, explicando la naturaleza, tipo y grado de discapacidad y las condiciones recomendadas para permitir la participación del candidato en el proceso de selección, al correo electrónico (ppga@ucs.br). El Comité de Selección informará oficialmente antes del **9 de noviembre de 2026**, la posibilidad total o parcial o imposibilidad de cumplir con las condiciones recomendadas.

12. Cronología

Fecha	Etapas	Lugar
Del 15/09 al 03/11	<i>Inscripción en línea</i>	<i>Llenado de formularios en línea</i>
Hasta el 03/11	Casos especiales – formalización de la solicitud	ppga@ucs.br
09/11	Casos especiales – resultado del Comité de Selección	Correo electrónico del candidato
09/11	Aprobación de inscripciones	https://www.ucs.br/ppga
17/11	Entrevista	Enlace a enviar a candidatos con inscripción aprobada
23/11	Anuncio del resultado preliminar	https://www.ucs.br/ppga
Hasta el 24/11	Solicitud de recursos;	ppga@ucs.br
Hasta el 25/11	Resultado del recurso	Correo electrónico del candidato
30/11	Divulgación del resultado final	https://www.ucs.br/ppga
Del 01/12 al 04/12	Matrícula	ppga@ucs.br

CAMPUS-SEDE

Rua Francisco Getúlio Vargas, 1130 – Bairro Petrópolis – CEP 95070-560 – Caxias do Sul – RS – Brasil

Out: Caixa Postal 1352 – CEP 95020-972 – Caxias do Sul – RS – Brasil

Telefone / Telefax (54) 3218.2100 – www.ucs.br

Entidade Mantenedora: Fundação Universidade de Caxias do Sul – CNPJ 88 648 761/0001-03 – CGTE 029/0089530

13. Vigencia del proceso de selección

El proceso de selección, objeto del presente documento, sólo es válido para la admisión en el **primer semestre de 2027** al Programa de Postgrado en Administración para el Curso de Doctorado.

14. Disposiciones finales

Los candidatos aprobados que no fueron seleccionados en este proceso de selección pueden solicitar la inscripción como estudiante no regular para cursar materias libres, de acuerdo con el Reglamento PPGA.

15. Casos omitidos

Los casos omitidos serán evaluados por el Comité de Selección, previa audiencia, si se considera necesario, de los órganos académicos pertinentes.

Caxias do Sul, 15 de septiembre de 2026.

Prof. Dr. André Felipe Streck
Pro-Rector de Investigación y Posgrado

CAMPUS-SEDE

Rua Francisco Getúlio Vargas, 1130 – Bairro Petrópolis – CEP 95070-560 – Caxias do Sul – RS – Brasil

Ou: Caixa Postal 1352 – CEP 95020-972 – Caxias do Sul – RS – Brasil

Telefone / Telefax (54) 3218.2100 – www.ucs.br

Entidade Mantenedora: Fundação Universidade de Caxias do Sul – CNPJ 88 648 761/0001-03 – CGTE 029/0089530